



Designan temporalmente Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Superintendencia de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC.

Resolución de Superintendencia

N° 735 -2017-SUCAMEC

Lima, 08 AGO 2017

VISTO: El Informe N° 066-2017-SUCAMEC-OGRH de fecha de 08 de agosto de 2017, de la Oficina General de Recursos Humanos y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1127, se creó la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, como Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus funciones;

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2013-IN y modificada con Decreto Supremo N° 017-2013-IN, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la SUCAMEC, en cuya estructura orgánica se encuentra la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como un órgano de asesoramiento;

Que, con Resolución de Superintendencia N° 630-2016-SUCAMEC del 31 de agosto de 2016 se designó al señor Ricardo Martín Quintana Sanz en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

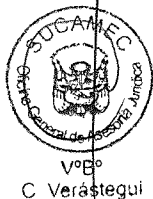
Que, mediante Memorando N° 501-2017-SUCAMEC-OGPP el señor Ricardo Martín Quintana Sanz solicita licencia con goce de remuneraciones por motivos de salud del 09 al 11 de agosto de 2017, toda vez que será intervenido quirúrgicamente en la Clínica El Golf;

Que, a través del Informe N° 066-2017-SUCAMEC-OGRH de fecha 08 de agosto de 2017, la Oficina General de Recursos Humanos emite opinión favorable a la licencia con goce de remuneraciones solicitada por el señor Ricardo Martín Quintana Sanz, asimismo señala que resulta necesario, designar temporalmente las funciones del Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, el literal a) del Artículo 11° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, señala que entre las acciones de suplencia y acciones de desplazamiento se encuentra la designación temporal la misma que es aplicable a los empleados de confianza, por lo que resulta necesario designar temporalmente al servidor que se hará cargo de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Con el visado de la Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Gerente General;

De conformidad con las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1127, Decreto Legislativo que crea la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, y el Decreto Supremo N° 004-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, modificado por Decreto Supremo N° 017-2013-IN;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la licencia con goce de remuneraciones por motivos de salud del 09 al 11 de agosto de 2017 solicitada por el señor Ricardo Martín Quintana Sanz, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 2.- Designar temporalmente al abogado Eric Franklin Paz Meléndez, las funciones de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a partir del 09 al 11 de agosto de 2017 y en tanto dure la ausencia del titular, y en adición a sus funciones como Gerente General.

Artículo 3.- Notificar la presente resolución a los Gerentes, Jefes de Oficina y Órganos Desconcentrados de la SUCAMEC.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC (www.sucamec.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



RUBÉN ORLANDO RODRIGUEZ RABANAL

Superintendente Nacional
Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad,
Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC



VºBº
N. Ortiz



VºBº
C. Verástegui



VºBº
E-Paz